

## Culmina I Ronda de Negociaciones para un TLC con Canadá

- El Viceministro de Comercio Exterior, Luis Alonso García, calificó a esta primera reunión como muy productiva.
  - Se instalaron doce mesas de negociación y se acordó que a partir de la siguiente ronda se crearán tres mesas más: Cooperación para Asuntos de Comercio; Cooperación Laboral y Cooperación Mediambiental.
  - Segunda ronda será en setiembre, en la ciudad de Ottawa, Canadá.

**San Isidro, 20 de julio de 2007.** - El Viceministro de Comercio Exterior y Jefe del Equipo Negociador, Luis Alonso García, hizo hoy un balance de la I Ronda de Negociaciones para un TLC con Canadá.

Esta primera reunión ha sido muy productiva y ha permitido que la mayoría de los Coordinadores de las mesas de negociación intercambien propuestas de textos de sus capítulos respectivos, así como definieran las modalidades de la negociación y el cronograma de fechas para el intercambio de las ofertas arancelarias, informó.

En todas las mesas de negociación, el Perú ha planteado su claro objetivo de lograr acceso real al mercado canadiense, así como el reconocimiento de las asimetrías existentes de Perú y Colombia con respecto a Canadá, detalló tras señalar que ha quedado planteado negociar bajo el principio de "nada está negociado hasta que todo esté negociado". En general, hemos encontrado significativa similitud en una importante cantidad de temas lo que permitirá que el proceso de negociaciones no sea tan largo, acotó.

Asimismo, destacó que a fin de maximizar el aprovechamiento del TLC, las Partes acordaron la creación de tres nuevas mesas de trabajo: Cooperación Laboral; Cooperación Ambiental y Cooperación de Asuntos de Comercio, las que serán instaladas a partir de la siguiente ronda de negociación.

Al respecto, el Viceministro Luis Alonso García informó que se definieron las fechas y lugares para las próximas reuniones que se realizarán durante este año. Así, detalló que la segunda ronda se realizará del 4 al 7 de septiembre en Ottawa, Canadá; la tercera del 1 al 5 de octubre en Colombia, y la cuarta del 12 al 16 de noviembre en el Perú.

A continuación un resumen de los avances en cada mesa de negociación.

- **Acceso a Mercados (mercancías Agrícolas y No Agrícolas):** El reconocimiento de las asimetrías entre las Partes se ha reflejado en la definición de canastas de desgravación que reflejan tal asimetría.

Del mismo modo, las Partes acordaron intercambiar ofertas arancelarias para mercancías agrícolas y no agrícolas el 10 de agosto y solicitudes para el arancel el 17 de agosto.

- **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:** El Perú realizó la presentación de su sistema sanitario y fitosanitario, a cargo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y la Dirección General de Sanidad Ambiental (DIGESA).
- **Contratación Pública:** El Perú enfatizó que espera como resultado de estas negociaciones establecer las condiciones para que las empresas peruanas

obtenían oportunidades reales de negocios. Los negociadores intercambiaron propuestas de texto, siendo destacable la significativa coincidencia en ambas propuestas. Las diferencias radican en el procedimiento y en modalidades de contratación que no son empleadas en el Perú, pero sí en otros países del mundo.

- **Obstáculos Técnicos al Comercio:** Los negociadores de cada país expusieron detalladamente acerca del marco jurídico, estructura y operatividad de sus respectivos Sistemas de Normalización (normas, reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de conformidad y metrología), complementada por comentarios, consultas e intercambio de información.
- **Reglas de Origen:** Las delegaciones intercambiaron información sobre el evento que permitirá entender mejor las propuestas del Perú. Se revisó el sistema de certificación de origen que existe en cada país.
- **Telecomunicaciones :** Canadá y Colombia presentaron propuestas de texto. Se identificaron los temas de interés de cada Parte.
- **Entrada Temporal de Personas de Negocios:** Las Partes resaltaron que durante la Ronda pudieron intercambiar sus impresiones relacionadas con las posturas, asuntos ofensivos y aspectos/diferencias importantes.
- **Servicios Financieros** Se intercambió información sobre los marcos regulatorios e institucionales de los sistemas financieros de cada país. Se revisó exhaustivamente la propuesta de texto de Canadá y se absolvió las dudas de Colombia y Perú.
- **Inversiones:** Se acordó analizar la forma de insertar el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones (FIPA por sus siglas en inglés, suscrito en noviembre de 2006) en el formato de un Tratado de Libre Comercio, de manera de convertirlo en un Capítulo de Inversión.
- **Propiedad Intelectual:** El Perú explicó de manera detallada su interés en materia de protección de la Biodiversidad y la Protección de los Conocimientos Tradicionales, así como una propuesta en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual actual, sobre el marco legislativo respectivo.
- **Política de Competencia y Salvaguardias:** Las delegaciones realizaron una presentación general del marco legal, las instituciones y la aplicación de sus respectivas políticas de competencia.
- **Asuntos Institucionales:** Se definió que de la negociación saldrán dos acuerdos independientes uno Perú-Canadá y, otro Colombia Canadá. En el preámbulo, Canadá reconoció el trato especial y diferenciado a favor de Perú y Colombia.
- **Solución de Controversias:** La delegación peruana enfatizó en la necesidad de tener procedimientos rápidos y seguros a fin de no afrontar procesos largos que traben el comercio. Se definió como mecanismos iniciales para solucionar diferencias a las Consultas, Mediación, Conciliación. Se conversó sobre la forma en que debía integrarse el panel de árbitros y como dicho mecanismo debe ser ágil para no hacer más largo el procedimiento de solución de controversias.
- **Facilitación del Comercio:** Se evaluaron los textos de publicación de normas, despacho de mercancías, automatización y ventanilla única. Existe un consenso en materia de publicación de normas en el sentido de publicar todas las regulaciones en materia aduanera y también para poner a disposición oficinas de absolución de consultas.

### Sala Adjunta

Como un mecanismo de transparencia, al final de cada día de negociación, el Jefe del Equipo Negociador conjuntamente con los Jefes de cada una de las Mesas Temáticas, sostuvieron reuniones con los representantes acreditados del sector privado y sociedad

civil. El propósito de estas reuniones fue informar en detalle acerca de los avances d el proceso de negociación.

Durante la semana de negociación participaron representantes de los gremios ADEX, SNI, Comex, CONFIEP, ADIFAN, Cámara de Comercio de Lima, Conveagro, entre otros. Asimismo, asistieron representantes de la sociedad civil.

El día de hoy, el Viceministro García informó de manera detallada al Vicepresidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo d el Congreso de la República, Luis Humberto Falla, acerca de los acuerdos alcanzados en la I Ronda. El Congresista se comprometió a informar a los otros miembros de su Comisión respecto d el informe recibido.

## **OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO**